

359416



22 OCT

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención
por veinte años, para España y sus Posesiones, por

MAQUINA PARA LIMPIEZA, EN CONTINUO, DE ARENAS Y TIERRAS

Solicitantes : D. Jesús DOLZ BASES
 D. Luis JIMENEZ BALBOA
Nacionalidad : Española
Residencia : CASTELLON DE LA PLANA
Domicilios : Pº Morella 80 y Gral. Aranda 6.

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención recae sobre una máquina, para la limpieza, en continuo, de arenas y tierras, y se extiende al medio de empleo de la misma.

La máquina, según la invención aporta una serie de ventajas de orden mecánico y funcional, y ofrece una novedad completa sobre todos los sistemas conocidos hasta la fecha, que puedan destinarse a aplicaciones similares. Como ventajas principales pueden citarse las siguientes:

- a - Peso escaso del equipo de limpieza.
- b - Transportable a remolque, o bien autotransportable, lo que la proporciona gran campo de acción.
- c - Limpieza, con gran facilidad, sobre el propio terreno.
- d - Máquina nueva, desconocida hasta la fecha.

Estas y otras ventajas más se derivan de la lectura de la presente memoria, para cuya mejor comprensión se une una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben dentro del cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En los dibujos citados:

La fig. 1 muestra un alzado lateral con corte vertical de la máquina según la invención, representada esquemáticamente.

La fig. 2 muestra un detalle esquemático de la misma.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la máquina consta de una caja (1) y chasis abierto por sus bases superior e inferior, y dotado de ruedas (R) de rodadura, que serán tantas como se consideren precisas, según los tipos constructivos de la mencionada máquina.



2200

35 En esta caja se aloja, en su interior, una o más
cribas (2) formada cada una por una bandeja perforada múltip-
tiplemente, o bien por un tejido de malla, indistintamente
ya que ello no altera la esencia de la invención. Esta pie-
za cribadora tiene, preferentemente, perfil a diente de sie-
rra, pero puede tener cualquier otro, a partir de una lá-
mina plana.

40 En cada uno de sus extremos, la pieza de cribado
(2) posee una estructura y lleva una biela (4) articulada
a un punto (3) de la misma, que la sirve de soporte (puede
ir como soporte inferior, sustentador, o como soporte su-
perior del que cuelgue la pieza cribadora), ya que ambas
realizaciones caben en la invención. Este conjunto es mo-
vido por una biela o excéntrica (9) ó (5) de tal manera
45 que le impriman movimientos oscilantes, giratorios o com-
binados (véanse las direcciones de las flechas de la fig.
1.) de tal manera que den un movimiento de transporte a
todo lo que se coloque en la parte superior de la citada
pieza cribadora o zaranda (2).

50 La biela o excéntrica antes citadas, reciben movi-
miento de cualquier fuente motriz (7) que puede ser exte-
rior respecto a la máquina (es decir, por ejemplo, de un trac-
tor o similar) o formar parte de la máquina, si la misma
es autopropulsada. En las diversas realizaciones mecáni-
cas, puede ser la excéntrica la que actúe directamente so-
55 bre la zaranda de la criba, o bien, a través de una biela
(8) al ser accionada por un mecanismo de cigüeñal, lo que
la confiere movimiento combinado de vaivén, y de arriba
abajo, con una oscilación giratoria, que se considera como
60 el movimiento más completo; o puede ser movida directamen-
te por un cigüeñal sin intermedio de bielas, ya que en to-
do caso, cualquier realización mecánica que mueva la zaran-



22

da cribadora queda dentro de la esencia de la invención.

65

Así pues, los movimientos que pueden darse a dicha zaranda cribadora pueden ser varios, simples o combinados considerándose como simples los de arriba abajo o los de adelante atrás; y combinados, los movimientos resultantes de la coordinación de los mismos, o sea, oscilante, giratorio, etc.; todos estos movimientos entran dentro de la esencia de la invención ya que se destinan a la misma finalidad.

70

En el dibujo adjunto se reseña con (T) un vehículo tractor para la máquina, en caso de que ésta no sea auto-propulsada.

80

Respecto al movimiento, sea cual fuere, en la criba, es el que proporciona, junto con ésta, la acción de trabajo de la máquina y su funcionamiento es muy sencillo derivándose de lo descrito. Echada la tierra sobre la zaranda cribadora (2), se somete ésta a movimiento; la arena o tierra fina pasan a través de la criba (2) y los demás objetos no sésables (cascotes, piedras, etc., etc.) quedan en la criba de la zaranda para ser llevadas luego a cualquier vertedero apropiado. La arena o tierra fina caen sobre el propio terreno, ya que, como antes se ha indicado, la base inferior de la máquina es abierta.

85

90

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose fabricar esta máquina en toda clase de formas, tamaños y materiales adecuados, sin limitación.

95

- - - - -



NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede solo resta
señalar que lo que se considera propio y nuevo de los so-
licitantes, el objeto real de la invención, es lo conteni-
do en las siguientes:

100

REIVINDICACIONES

1 - Máquina para limpieza, en continuo, de arenas
y tierras, caracterizada por constar de una caja y basti-
dor, abiertos por sus bases superior e inferior, dotada
del necesario número de ruedas de rodadura; cuya caja alo-
ja en su interior una o más cribas formada cada una por
una bandeja múltiplemente perforada o por un tejido de ma-
lla; teniendo esta pieza cribadora, preferentemente, un per-
fil a diente de sierra.

105

2 - Máquina, según reivindicación 1ª, caracteriza-
da porque esta pieza de cribado posee en cada extremo una
estructura a uno de cuyos puntos se articula una biela que
la sirve de soporte, y el conjunto, es movido por mecanis-
mo de bielas motrices, excéntrica o un cigüeñal, que toman
movimiento de una fuerza motriz exterior a la máquina, o
incorporada a la misma, según se prevea ésta remolcada o
autopropulsada; obteniéndose así un movimiento en la ban-
deja cribadora, que puede ser indistintamente de arriba
abajo, de vaivén, o rotatorio o de efectos combinados.

110

115

3 - Máquina, según reivindicaciones 1 y 2 caracte-
rizada porque sobre la zaranda cribadora de la máquina se
echa la tierra o arena a limpiar; se somete a la zaranda
o zarandas cribadoras a movimiento, y entonces, la arena
o tierra fina pasan a su través, quedando sobre las cribas
los objetos no deseables (cascotes, piedras, etc.) para
ser luego llevados a cualquier vertedero; mientras que la

120

125

22 OCT 1968
111 82 01

arena o tierra finas caen sobre el propio terreno, debido a que la base inferior de la máquina es abierta, como antes se indicó.

4 - MAQUINA PARA LIMPIEZA, EN CONTINUO, DE ARENAS Y TIERRAS.

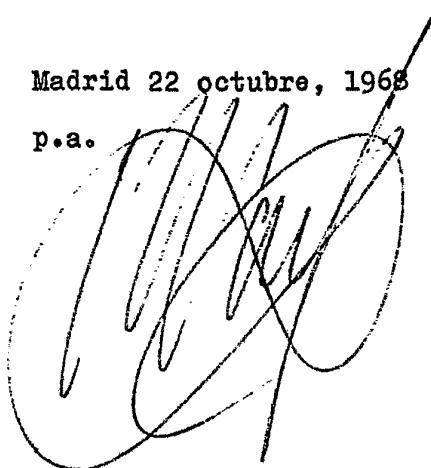
130

- - - - -

Todo según se describe en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una cara, con ciento treinta y cuatro líneas y hoja de dibujos que adjunto se acompaña.

Madrid 22 octubre, 1968

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned below the typed text.

22 OCT

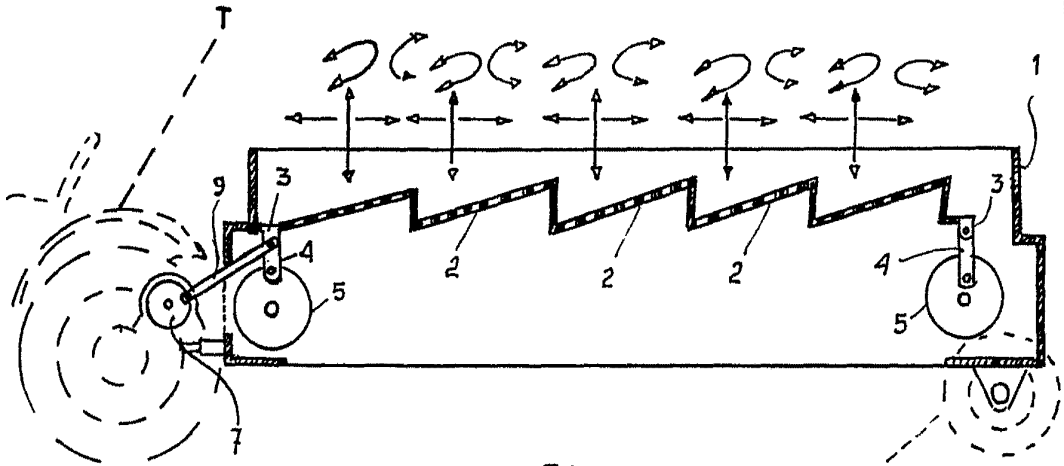


Fig. 1

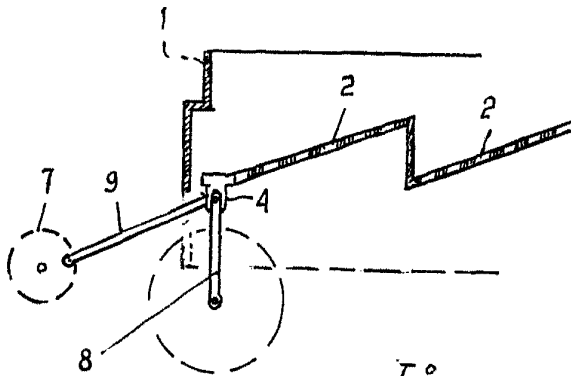


Fig. 2

[Handwritten signature]